



AL CONTESTAR CITE ESTE NÚMERO 2014007532-1

Remite: OFICINA DE CONTROL INTERNO

Tipo Doc: MEMORANDO



Fecha: 25/08/2014 09:53:19.0



MEMORANDO

OCI 2600 – 222

PARA: **WILSON PINEDA GALINDO**
Vicepresidente de Fondos

NELSON MEJIA FAJARDO
Vicepresidente de Operaciones y Tecnología

DE: **JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO**

FECHA: **Agosto 22 de 2014**

ASUNTO: **Auditoría al procedimiento Condonaciones de Fondos en Administración**

La Oficina de Control Interno en cumplimiento de sus funciones, dentro de las cuales se encuentra la de evaluación y seguimiento, realizó una Auditoría al procedimiento Condonaciones de Fondos en Administración, auditoría fue desarrollada cumpliendo los criterios de independencia y objetividad atribuibles a la actividad de Auditoría Interna concebida para agregar valor y mejorar a los procesos de la Entidad.

Por lo anterior atentamente remito el documento con el resultado de la auditoría, por lo cual le solicitó diligenciar el plan de mejoramiento adjunto con base en las observaciones presentadas en el informe y remitirlo a esta Oficina a más tardar el 3 de Septiembre del presente.

Cordialmente,

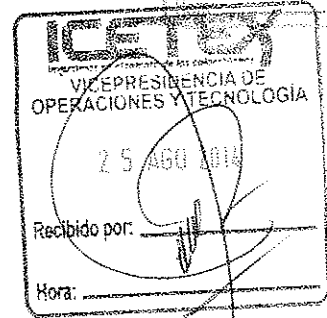
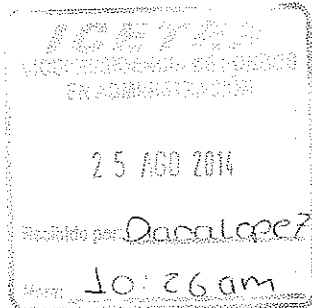
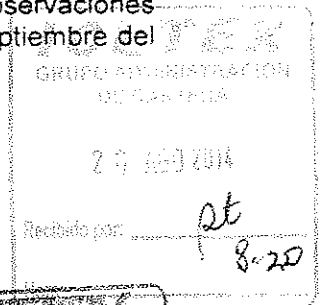
Luz Alba Sanchez Sanchez
LUZ ALBA SANCHEZ SANCHEZ

Anexos. Informe de Auditoría (3) folios.
Plan de mejoramiento


C.C. Dra. Luz Johana Medina.
 Dr. Rigoberto Mallama B.
 Dr. Ofrey Marin Saenz

Luis Francisco Santos Corredor
 Oficina de Control Interno
 Ext. 1023

Línea de atención al usuario en Bogotá: 4173535 y Nacional: 01900 331 3777
 www.icetex.gov.co
 Carrera 3 No. 18 – 32, Bogotá, D. C., Colombia
 PBX: 382 15 70



48
25-Ago-2014
[Signature]
27-08-14
JJ (D) Act.

Código:F180	FORMATO INFORME AUDITORÍA DE GESTIÓN	
Versión:1		
Fecha: 26/02/2014		
Página 1 de 9		

**INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y
ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR - ICETEX**

**AUDITORÍA AL PROCEDIMIENTO CONDONACIONES DE FONDOS EN
ADMINISTRACIÓN**

OFICINA DE CONTROL INTERNO

BOGOTÁ D.C., Agosto de 2014


Código: F180	FORMATO INFORME AUDITORÍA DE GESTIÓN	
Versión: 1		
Fecha: 26/02/2014		
Página 2 de 9		

TABLA DE CONTENIDO

PROCESO, PROCEDIMIENTO O ACTIVIDAD A AUDITAR

OBJETIVO GENERAL


OBJETIVOS ESPECÍFICOS

FUNDAMENTOS LEGALES

ALCANCE

SITUACIONES ENCONTRADAS

RECOMENDACIONES

Código:F180	FORMATO INFORME AUDITORÍA DE GESTIÓN	
Versión:1		
Fecha: 26/02/2014		
Página 3 de 9		

1. PROCESO, PROCEDIMIENTO O ACTIVIDAD A AUDITAR

Auditoría al procedimiento Condonaciones de Fondos en Administración.

2. OBJETIVO GENERAL


Verificar el cumplimiento para la Condonación de los créditos sobre beneficiarios de Fondos en Administración, de conformidad a muestreo aleatorio y el registro en los sistemas de información del ICETEX.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Evaluar el cumplimiento de la normatividad relacionada con el manejo de la Condonación de Fondos en Administración según la muestra selectiva.
- Verificar de manera aleatoria si se cumplen con los requisitos para la condonación establecidos en el Reglamento Operativo del Fondo.
- Revisar que se esté ejerciendo en debida forma las actividades de seguimiento y control.

4. FUNDAMENTOS LEGALES

- Procedimiento a Condonaciones de Fondos en Administración descrito en el aplicativo Doc. Manager.
- Artículo 44 del Acuerdo 029 de 2007 Reglamento de Crédito del ICETEX
- Actas o documentos de autorización de condonación
- Resoluciones de condonación
- Ley 87 de 1993, por la cual se establecen normas para el ejercicio del Control Interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 2555 de 2010, por el cual se expiden normas sobre el ejercicio de la Inspección, Vigilancia y Control de las Operaciones Autorizadas del ICETEX.
- Decreto 1599 de 2005, por el cual se adoptó el Modelo Estándar de Control Interno MECI 1000:2005 para el Estado Colombiano.

Código:F180	FORMATO INFORME AUDITORÍA DE GESTIÓN	
Versión:1		
Fecha: 26/02/2014		
Página 4 de 9		


5. ALCANCE

Evaluación del Procedimiento a condonaciones sobre beneficiarios de Fondos en Administración, durante el periodo comprendido entre los meses de abril a junio de 2014, rindiendo un informe con recomendaciones que contribuyan al mejoramiento de la situación actual .


6. SITUACIONES ENCONTRADAS

Verificar según la muestra, la consistencia que presentan las Resoluciones que contienen las condonaciones revisando los datos e información en el aplicativo C&CTEX.

Se verificaron en la parte motiva y el soporte de las Resoluciones Nos. 368, 370, 371 de abril 22; 391 de abril 25; 465 y 467 del 12 de mayo; 581, 582 y 584 de mayo 29; 710, 711, 712 y 713 de junio 24 de 2014, consultando el sistema C&CTEX, en el módulo de Gestión Cartera, en donde se encontraron las inconsistencias que se relacionan en el siguiente cuadro:

Código:F180	FORMATO INFORME AUDITORÍA DE GESTIÓN 
Versión:1	
Fecha: 26/02/2014	
Página 5 de 9	


APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA	FONDO	V/R A CONDONAR	No. RESOLUCIÓN Y FECHA	OBSERVACIONES
YOTENGO PUYO KEYTRIN ASDRUBAL	1061701329	C.INDIGENAS	8.252.145	391 DE ABRIL 25/14	LA CONDONACION SE DEBÍA HACER A VICTORIA ISABEL YOTENGO PUYO Y SE APLICÓ A ESTE BENEFICIARIO.
MENDEZ GUTIERREZ NANCY MARIA	26628134	MEN DOCENTES	500.000	368 DE ABRIL 22/14	SE CONDONÓ ESTE VALOR, PERO SIGUE PRESENTANDO SALDO EN CARTERA DE C&CTEX, Y SE ENCUENTRA EN COBRO PREJURÍDICO
BURGOS SUAREZ GLORIA	23553506	MEN DOCENTES	600.000	368 DE ABRIL 22/14	SE CONDONÓ ESTE VALOR, PERO SIGUE PRESENTANDO SALDO EN CARTERA DE C&CTEX, Y SE ENCUENTRA EN COBRO PREJURÍDICO
VELASCO PARA GUSTAVO	1136009	MEN DOCENTES	600.000	368 DE ABRIL 22/14	SE CONDONÓ ESTE VALOR, PERO SIGUE PRESENTANDO SALDO EN CARTERA DE C&CTEX, Y SE ENCUENTRA EN COBRO PREJURÍDICO.
ARBOLEDA MORENO NORBERTO INOCE	4630956	MEN DOCENTES	600.000	368 DE ABRIL 22/14	SE CONDONÓ ESTE VALOR, PERO SIGUE PRESENTANDO SALDO EN CARTERA DE C&CTEX, Y SE ENCUENTRA EN COBRO PREJURÍDICO
PLAZAS RODRIGUEZ ELVER FREDY	80415592	MEN DOCENTES	300.000	368 DE ABRIL 22/14	SE CONDONÓ ESTE VALOR, PERO SIGUE PRESENTANDO SALDO EN CARTERA DE C&CTEX, Y SE ENCUENTRA EN COBRO PREJURÍDICO
CLAVIJO DE CANON ARAMINTA	20260851	MEN DOCENTES	300.000	368 DE ABRIL 22/14	SE CONDONÓ ESTE VALOR, PERO SIGUE PRESENTANDO SALDO EN CARTERA DE C&CTEX, Y SE ENCUENTRA EN COBRO PREJURÍDICO.
CUELLAR CUELLAR NOHEMI	40755676	MEN DOCENTES	600.000	368 DE ABRIL 22/14	SE CONDONÓ ESTE VALOR, PERO SIGUE PRESENTANDO SALDO EN CARTERA DE C&CTEX, Y SE ENCUENTRA EN COBRO PREJURÍDICO.
WILCHES ZARATE MARIA AZENETH	20699600	MEN DOCENTES	300.000	368 DE ABRIL 22/14	SE CONDONÓ ESTE VALOR, PERO SIGUE PRESENTANDO SALDO EN CARTERA DE C&CTEX, Y SE ENCUENTRA EN COBRO PREJURÍDICO
PADILLA GUERRERO NOHEMI DEL C	13916000	MEN DOCENTES	600.172	368 DE ABRIL 22/14	SE CONDONÓ ESTE VALOR, PERO SIGUE PRESENTANDO SALDO EN CARTERA DE C&CTEX, Y SE ENCUENTRA EN COBRO PREJURÍDICO.
PARALES TINEO ALBA PRESELIA	37837986	MEN DOCENTES	450.000	368 DE ABRIL 22/14	NO APARECE LA CONDONACIÓN EN CARTERA DE C&CTEX, Y SE ENCUENTRA EN COBRO PREJURÍDICO, A PESAR DE ESTAR INCLUIDO EN LA RESOLUCIÓN
GARCIA DE BLANCO DILIA	28052271	MEN DOCENTES	200.000	368 DE ABRIL 22/14	A PESAR DE QUE SE CONDONÓ ESTE VALOR SIGUE PRESENTANDO SALDO EN CARTERA DE C&CTEX, Y SE ENCUENTRA EN COBRO PREJURÍDICO.
DAZA AGUDELO JOSE ABEL	3017355	MEN DOCENTES	400.000	368 DE ABRIL 22/14	SE CONDONÓ ESTE VALOR, PERO SIGUE PRESENTANDO SALDO EN CARTERA DE C&CTEX, Y SE ENCUENTRA EN COBRO PREJURÍDICO.

Código:F180	FORMATO INFORME AUDITORÍA DE GESTIÓN	
Versión:1		
Fecha: 26/02/2014		
Página 6 de 9		

MOLINA MUÑOZ CARLA MARIA	1020398996	MUNICIPIO MEDELLIN	4 479 405	367 DE ABRIL 22/14	SE CONDONÓ ESTE VALOR, PERO SIGUE PRESENTANDO SALDO EN CARTERA DE C&CTEX, Y SE ENCUENTRA EN COBRO PREJURÍDICO
BERNAL LOPEZ SUSAN ANDREA	31323267	COLCIENCIAS	77 451 037	585 DE MAYO 29 /14	APARECE COMO RECAUDO Y ES CONDONACIÓN
HIDALGO MARYLIN	52055110	COLCIENCIAS	60 729 973	587 DE MAYO 29 /14	APARECE COMO RECAUDO Y ES CONDONACIÓN
MOJICA PERILLA MONICA	43723568	COLCIENCIAS	29 857 931	588 DE MAYO 29 /14	APARECE COMO RECAUDO Y ES CONDONACIÓN
MUÑOZ HERNANDEZ LUIS ALFREDO	15512823	COLCIENCIAS	54 403 850	590 DE MAYO 29 /14	APARECE COMO CONDONACIÓN PERO PRESENTA SALDO
RODRIGUEZ SOTELO JOSEÑ LUIS	75093667	COLCIENCIAS	101 251 994	592 DE MAYO 29 /14	APARECE COMO RECAUDO Y ES CONDONACIÓN
TABORDA GIRALDO JOHN ALEXANDER	18078654	COLCIENCIAS	101 066 248	595 DE MAYO 29 /14	APARECE COMO RECAUDO Y ES CONDONACIÓN
ALDANA ROMERO OSCAR	80185535	EQUIDAD	8 814 400	710 DE JUNIO 24/14	SE CONDONÓ PERO APARECE SALDO
ALZATE RESPREPO LINA MARIA	41936439	EQUIDAD	2 112 000	710 DE JUNIO 24/14	SE CONDONÓ PERO APARECE SALDO
ALZATE RESPREPO LINA MARIA	41936439	EQUIDAD	5 787 210	710 DE JUNIO 24/14	SE CONDONÓ PERO APARECE SALDO
ANGULO MENDOZA YEIMMY LILIANA	31305183	EQUIDAD	6 754 520	710 DE JUNIO 24/14	SE CONDONÓ PERO APARECE SALDO
PULIDO JAIMES MATILDE	53556329	EQUIDAD	6 200 869	710 DE JUNIO 24/14	SE CONDONÓ PERO APARECE SALDO
RIVERA MOLINA OSCAR ORLANDO	1085247504	EQUIDAD	11 051 000	710 DE JUNIO 24/14	SE CONDONÓ PERO APARECE SALDO
RODRIGUEZ CASTIBLANCO NELSON	79533338	EQUIDAD	15 741 000	710 DE JUNIO 24/14	SE CONDONÓ PERO APARECE SALDO
ROJAS FLOREZ DAVID ALBERTO	1069728116	EQUIDAD	17 731 554	710 DE JUNIO 24/14	SE CONDONÓ PERO APARECE SALDO
RUIZ GONZALEZ MARIO ALEJANDRO	91010213121	EQUIDAD	19 186 599	710 DE JUNIO 24/14	SE CONDONÓ PERO APARECE SALDO
SILVA CARDOZO INGRID CAROLINA	1053808762	EQUIDAD	3 234 219	710 DE JUNIO 24/14	SE CONDONÓ PERO APARECE SALDO
LEGARDA ROSERO ANDRES OMAR	98398658	LEY 100	39 709 200	713 DE JUNIO 24/14	SE CONDONÓ PERO APARECE SALDO

RECOMENDACIÓN

Resulta de gran importancia que la Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología, Coordinación de Cartera, revise y analice la efectividad de los controles para corregir las inconsistencias que se presentan en el aplicativo C&CTEX y tomar los correctivos estructurales necesarios que subsanen las debilidades del aplicativo de Gestión de cartera, en razón a que es evidente su fragilidad, pues de una muestra de 177 beneficiarios de condonaciones de diferentes fondos analizados, dentro de un periodo comprendido entre los meses de abril a junio de 2014, se encontró que en 31 de ellos, es decir el 18% presentan errores.

Código:F180	FORMATO INFORME AUDITORÍA DE GESTIÓN	
Versión:1		
Fecha: 26/02/2014		
Página 7 de 9		

7. RECOMENDACIONES

Las recomendaciones se presentaron individualmente en cada una de las situaciones encontradas en el desarrollo de la Auditoría.

Informe elaborado por: LUIS FRANCISCO SANTOS CORREDOR

Informe aprobado por: LUZ ALBA SANCHEZ SANCHEZ

Código: F263

Versión: 1

Fecha: 02/04/2014

Página 1 de 1

PLAN DE MEJORAMIENTO AUDITORIAS DE GESTIÓN



AREA : _____ FECHA DILIGENCIAMIENTO FORMATO: _____

PROCESO	HALLAZGO/OBSERVACION	ACCIONES DE MEJORAMIENTO	FECHA DE INICIO DE LA ACCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN DE LA ACCIÓN	RESPONSABLE
	Al realizar las condonaciones se encontró que quedaron saldos pendientes, se enviaron a cobro prejurídico, se calificaron como recaudo y no como condonación y adicionalmente se cargó la condonación a nombre de otro beneficiario.				
ELABORADO POR.	NOMBRE _____ CARGO _____				
APROBADO POR.	NOMBRE _____ CARGO _____				



AL CONTESTAR CITE ESTE NÚMERO 2014007532-1

Remitente: OFICINA DE CONTROL INTERNO

Tipo Doc: MEMORANDO



Fecha: 25/08/2014 09:53:19.0



MEMORANDO

OCI 2600 – 222

PARA: WILSON PINEDA GALINDO
Vicepresidente de Fondos

NELSON MEJIA FAJARDO
Vicepresidente de Operaciones y Tecnología

DE: JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

FECHA: Agosto 22 de 2014

ASUNTO: Auditoría al procedimiento Condonaciones de Fondos en Administración

La Oficina de Control Interno en cumplimiento de sus funciones, dentro de las cuales se encuentra la de evaluación y seguimiento, realizó una Auditoría al procedimiento Condonaciones de Fondos en Administración, auditoría fue desarrollada cumpliendo los criterios de independencia y objetividad atribuibles a la actividad de Auditoría Interna concebida para agregar valor y mejorar a los procesos de la Entidad.

Por lo anterior atentamente remito el documento con el resultado de la auditoría, por lo cual le solicitó diligenciar el plan de mejoramiento adjunto con base en las observaciones presentadas en el informe y remitirlo a esta Oficina a más tardar el 3 de Septiembre del presente.

Cordialmente,



LUZ ALBA SANCHEZ SANCHEZ

Anexos. Informe de Auditoría (3) folios.
Plan de mejoramiento


C.C. Dra. Luz Johana Medina.
Dr. Rigoberto Mallama B.
Dr. Ofrey Marin Saenz

Luis Francisco Santos Corredor
Oficina de Control Interno
Ext. 1023

Línea de atención al usuario en Bogotá: 4173535 y Nacional: 01900 331 3777

www.icetex.gov.co

Carrera 3 No. 18 – 32. Bogotá, D. C., Colombia
PBX: 382 16 70

Código: F180	FORMATO INFORME AUDITORÍA DE GESTIÓN	
Versión: 1		
Fecha: 26/02/2014		
Página 1 de 9		

**INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y
ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR - ICETEX**

**AUDITORÍA AL PROCEDIMIENTO CONDONACIONES DE FONDOS EN
ADMINISTRACIÓN**

OFICINA DE CONTROL INTERNO

BOGOTÁ D.C., Agosto de 2014



Código:F180	FORMATO INFORME AUDITORÍA DE GESTIÓN	
Versión:1		
Fecha: 26/02/2014		
Página 2 de 9		

TABLA DE CONTENIDO

1. PROCESO, PROCEDIMIENTO O ACTIVIDAD A AUDITAR
2. OBJETIVO GENERAL
3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS
4. FUNDAMENTOS LEGALES
5. ALCANCE
6. SITUACIONES ENCONTRADAS
7. RECOMENDACIONES

Código:F180	FORMATO INFORME AUDITORÍA DE GESTIÓN	
Versión:1		
Fecha: 26/02/2014		
Página 3 de 9		

1. PROCESO, PROCEDIMIENTO O ACTIVIDAD A AUDITAR

Auditoría al procedimiento Condonaciones de Fondos en Administración.

2. OBJETIVO GENERAL


Verificar el cumplimiento para la Condonación de los créditos sobre beneficiarios de Fondos en Administración, de conformidad a muestreo aleatorio y el registro en los sistemas de información del ICETEX.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Evaluar el cumplimiento de la normatividad relacionada con el manejo de la Condonación de Fondos en Administración según la muestra selectiva.
- Verificar de manera aleatoria si se cumplen con los requisitos para la condonación establecidos en el Reglamento Operativo del Fondo.
- Revisar que se esté ejerciendo en debida forma las actividades de seguimiento y control.

4. FUNDAMENTOS LEGALES

- Procedimiento a Condonaciones de Fondos en Administración descrito en el aplicativo Doc. Manager.
- Artículo 44 del Acuerdo 029 de 2007 Reglamento de Crédito del ICETEX
- Actas o documentos de autorización de condonación
- Resoluciones de condonación
- Ley 87 de 1993, por la cual se establecen normas para el ejercicio del Control Interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 2555 de 2010, por el cual se expiden normas sobre el ejercicio de la Inspección, Vigilancia y Control de las Operaciones Autorizadas del ICETEX.
- Decreto 1599 de 2005, por el cual se adoptó el Modelo Estándar de Control Interno MECI 1000:2005 para el Estado Colombiano.

Código:F180	FORMATO INFORME AUDITORÍA DE GESTIÓN	
Versión:1		
Fecha: 26/02/2014		
Página 4 de 9		

5. ALCANCE

Evaluación del Procedimiento a condonaciones sobre beneficiarios de Fondos en Administración, durante el periodo comprendido entre los meses de abril a junio de 2014, rindiendo un informe con recomendaciones que contribuyan al mejoramiento de la situación actual .

6. SITUACIONES ENCONTRADAS

- 1. Revisar y analizar la base de los beneficiarios de Condonaciones de Fondos en Administración, verificando de manera aleatoria, que la información contenida en los mismos cumpla con lo establecido en el procedimiento, en el Convenio y en el Reglamento.**


Se tomaron como referencia los meses de abril, mayo y junio de 2014 seleccionando de manera aleatoria la relación de condonaciones por los Fondos según muestreo. Para el mes de abril se revisaron 35 casos de condonación, los cuales se verificaron 13 del Fondo de las Comunidades Indígenas, 10 de Comunidades Negras y 12 del Fondo MEN Docentes.

Para el mes de mayo se seleccionaron de manera aleatoria 12 beneficiarios de condonaciones del Fondo de Comunidades Indígenas, 13 pertenecientes a Comunidades Negras, 19 casos de la Cooperativa Coomultrasan, 13 de la Cooperativa Coempopular y 13 del Fondo Colciencias doctorados Nacionales para un total de 70 beneficiarios.

Para el mes de junio se verificaron 72 casos de los cuales se seleccionaron; 31 del Fondo Médicos Ley 100; 10 condonaciones de la Cooperativa Coocaded, 14 del Fondo Equidad Seguros y 17 pertenecientes al Fondo del Ministerio de Cultura.

De la revisión, que corresponden a 177 condonaciones se encontró que algunas de las solicitudes no se presentan debidamente firmadas por el beneficiario, tal como ocurre en los siguientes casos:

NOMBRE	ID SOLICITANTE	V/R A CONDONAR	FONDO	MES
YEISON MENA CORDOBA	1077430290	4.696.800,00	Comunidad Negra	Abril
RODRIGUEZ MOSQUERA BYRON	4846770	8.003.700,00	Comunidad Negra	Mayo
ZAAC CHAVERRA CARLOS ANDRES	1077437708	13.240.800,00	Comunidad Negra	Mayo
MOSQUERA MARMOLEJO MISLEYDA	24713115	5.219.415,00	Comunidad Negra	Mayo
HERNANDEZ DIAZ SAMIR EDUARDO	1102808818	9.772.200,00	Comunidad Negra	Mayo

Código:F180	FORMATO INFORME AUDITORÍA DE GESTIÓN	
Versión:1		
Fecha: 26/02/2014		
Página 5 de 9		

En el mes de Mayo al verificar el Convenio junto con el Reglamento del Fondo de la Cooperativa Cooempopular, se encontró que la Resolución 465 de mayo 12 de 2014, en la que se condonan las obligaciones de los miembros de la cooperativa, cuenta como soporte con una comunicación de la Coordinadora de Talento Humano de la Cooperativa, junto con la relación de los que cumplen con los requisitos. Sobre este particular se pudo establecer que según el **numeral 7, del Artículo Quinto**, que establece como función de la Junta Administradora, del Fondo, entre otras: "Aprobar y presentar al ICETEX el listado de beneficiarios sujetos a condonación ". Lo anterior, en concordancia con el inciso tercero del **Artículo Décimo Séptimo** que señala: " El listado debe ser firmado por el Representante Legal y el Revisor Fiscal de la Cooperativa, junto con la certificación firmada por los mismos, en donde se certifique que los beneficiarios han cumplido con los requisitos....." (Subrayado fuera del texto).

Resulta claro entonces que la certificación y la relación de los beneficiarios objetos de la condonación deben estar firmadas por el Representante Legal y el Revisor Fiscal del Fondo, situación que no ocurrió en este caso.


Recomendación

- Se recomienda que las solicitudes de condonación se presenten firmadas, e igualmente se le informe a Atención al Usuario, para que en el momento de la recepción de los documentos se verifique que estén debidamente suscritos.
 - Dar cabal cumplimiento a lo señalado en los Convenios y Reglamentos de los Fondos.
- 2. Verificar que se hayan autorizado efectivamente las solicitudes de condonación por parte del Constituyente del Fondo.**

Se revisaron y analizaron aleatoriamente las Resoluciones y los soportes de las Resoluciones Nos. 368, 370, 371 de abril 22; 391 de abril 25; 465 y 467 del 12 de mayo; 581, 582 y 584 de mayo 29; 710, 711, 712 y 713 de junio 24 de 2014 y no se encontraron inconsistencias.

- 3. Verificar el cumplimiento de los requisitos para la condonación y que las solicitudes cuenten con todos los documentos soporte, incluyendo los títulos académicos.**

Se tuvo acceso a los documentos soporte de las solicitudes de condonaciones presentadas por los beneficiarios (seleccionados aleatoriamente) de los


Código:F180	FORMATO INFORME AUDITORÍA DE GESTIÓN	
Versión:1		
Fecha: 26/02/2014		
Página 6 de 9		

Fondos Comunidades Indígenas, Negras y Médicos Ley 100, y se encontró que Jorge Eduardo Cárdenas Álvarez y Manuel Eduardo Silva Florez beneficiarios del **Fondo Ley 100** no anexaron certificado de las notas, solamente aparecen certificados de promedio y de aprobación respectivamente, incumpliendo lo establecido en el Reglamento que señala en el artículo **Vigésimo Primero** Documentos para la condonación de la beca, **numeral 4**. Notas del último semestre / año cursado con promedio académico no inferior al 75% de la nota.


Recomendación

- Se recomienda dar cumplimiento a lo estipulado en el Convenio y en el Reglamento en lo relacionado con las condonaciones, exigiendo la totalidad de los documentos que aparecen como requisito para acceder a la condonación. Igualmente se recomienda revisar el procedimiento en lo referente al **"SEGUIMIENTO Y CONTROL"**, que establece como control para esta actividad, la realización de tres revisiones que al parecer no se están cumpliendo.
- 4. Verificar según la muestra, la consistencia que presentan las Resoluciones que contienen las condonaciones revisando los datos e información en el aplicativo C&CTEX.**

Se verificaron en la parte motiva y el soporte de las Resoluciones Nos. 368, 370, 371 de abril 22; 391 de abril 25; 465 y 467 del 12 de mayo; 581, 582 y 584 de mayo 29; 710, 711, 712 y 713 de junio 24 de 2014, consultando el sistema C&CTEX, en el módulo de Gestión Cartera, en donde se encontraron las inconsistencias que se relacionan en el siguiente cuadro:

Código:F180	FORMATO INFORME AUDITORÍA DE GESTIÓN	
Versión:1		
Fecha: 26/02/2014		
Página 7 de 9		


APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA	FONDO	V/R A CONDONAR	No. RESOLUCIÓN Y FECHA	OBSERVACIONES
YOTENGO PUYO KEYTRIN ASDRUBAL	1061701329	C.INDIGENAS	8 252 145	391 DE ABRIL 25/14	LA CONDONACION SE DEBÍA HACER A VICTORIA ISABEL YOTENGO PUYO Y SE APLICO A ESTE BENEFICIARIO.
MENDEZ GUTIERREZ NANCY MARIA	26628134	MEN DOCENTES	600.000	368 DE ABRIL 22/14	SE CONDONÓ ESTE VALOR, PERO SIGUE PRESENTANDO SALDO EN CARTERA DE C&CTEX, Y SE ENCUENTRA EN COBRO PREJURÍDICO
BURGOS SUAREZ GLORIA	23553506	MEN DOCENTES	600 000	368 DE ABRIL 22/14	SE CONDONÓ ESTE VALOR, PERO SIGUE PRESENTANDO SALDO EN CARTERA DE C&CTEX, Y SE ENCUENTRA EN COBRO PREJURÍDICO
VELASCO PARA GUSTAVO	1135009	MEN DOCENTES	600 000	368 DE ABRIL 22/14	SE CONDONÓ ESTE VALOR, PERO SIGUE PRESENTANDO SALDO EN CARTERA DE C&CTEX, Y SE ENCUENTRA EN COBRO PREJURÍDICO
ARBOLEDA MORENO NORBERTO INOCE	4830956	MEN DOCENTES	600 000	368 DE ABRIL 22/14	SE CONDONÓ ESTE VALOR, PERO SIGUE PRESENTANDO SALDO EN CARTERA DE C&CTEX, Y SE ENCUENTRA EN COBRO PREJURÍDICO
PLAZAS RODRIGUEZ ELVER FREDY	80415592	MEN DOCENTES	300.000	368 DE ABRIL 22/14	SE CONDONÓ ESTE VALOR, PERO SIGUE PRESENTANDO SALDO EN CARTERA DE C&CTEX, Y SE ENCUENTRA EN COBRO PREJURÍDICO.
CLAVIJO DE CANON ARAMINTA	20260851	MEN DOCENTES	300.000	368 DE ABRIL 22/14	SE CONDONÓ ESTE VALOR, PERO SIGUE PRESENTANDO SALDO EN CARTERA DE C&CTEX, Y SE ENCUENTRA EN COBRO PREJURÍDICO
CUELLAR CUELLAR NOHEMI	40755676	MEN DOCENTES	600.000	368 DE ABRIL 22/14	SE CONDONÓ ESTE VALOR, PERO SIGUE PRESENTANDO SALDO EN CARTERA DE C&CTEX, Y SE ENCUENTRA EN COBRO PREJURÍDICO.
WILCHES ZARATE MARIA AZENETH	20699600	MEN DOCENTES	300 000	368 DE ABRIL 22/14	SE CONDONÓ ESTE VALOR, PERO SIGUE PRESENTANDO SALDO EN CARTERA DE C&CTEX, Y SE ENCUENTRA EN COBRO PREJURÍDICO
PADILLA GUERRERO NOHEMI DEL C	13916000	MEN DOCENTES	600 172	368 DE ABRIL 22/14	SE CONDONÓ ESTE VALOR, PERO SIGUE PRESENTANDO SALDO EN CARTERA DE C&CTEX, Y SE ENCUENTRA EN COBRO PREJURÍDICO
PARALES TINEO ALBA PRESELIA	37837986	MEN DOCENTES	450 000	368 DE ABRIL 22/14	NO APARECE LA CONDONACION EN CARTERA DE C&CTEX, Y SE ENCUENTRA EN COBRO PREJURÍDICO, A PESAR DE ESTAR INCLUIDO EN LA RESOLUCIÓN
GARCIA DE BLANCO DILIA	28052271	MEN DOCENTES	200 000	368 DE ABRIL 22/14	A PESAR DE QUE SE CONDONÓ ESTE VALOR SIGUE PRESENTANDO SALDO EN CARTERA DE C&CTEX, Y SE ENCUENTRA EN COBRO PREJURÍDICO
DAZA AGUDELO JOSE	3017355	MEN DOCENTES	400.000	368 DE ABRIL	SE CONDONÓ ESTE VALOR, PERO

Código:F180	FORMATO INFORME AUDITORÍA DE GESTIÓN	
Versión:1		
Fecha: 26/02/2014		
Página 8 de 9		

ABEL				22/14	SIGUE PRESENTANDO SALDO EN CARTERA DE C&CTEX, Y SE ENCUENTRA EN COBRO PREJURÍDICO
MOLINA MUÑOZ CARLA MARIA	1020398996	MUNICIPIO MEDELLIN	4 479 405	367 DE ABRIL 22/14	SE CONDONÓ ESTE VALOR, PERO SIGUE PRESENTANDO SALDO EN CARTERA DE C&CTEX, Y SE ENCUENTRA EN COBRO PREJURÍDICO
BERNAL LOPEZ SUSAN ANDREA	31323267	COLCIENCIAS	77 451 037	585 DE MAYO 29 /14	APARECE COMO RECAUDO Y ES CONDONACIÓN
HIDALGO MARYLIN	52055110	COLCIENCIAS	60 729 973	587 DE MAYO 29 /14	APARECE COMO RECAUDO Y ES CONDONACIÓN
MOJICA PERILLA MONICA	43723568	COLCIENCIAS	29.857 931	588 DE MAYO 29 /14	APARECE COMO RECAUDO Y ES CONDONACIÓN
MUÑOZ HERNANDEZ LUIS ALFREDO	15512823	COLCIENCIAS	54 403 950	590 DE MAYO 29 /14	APARECE COMO CONDONACION PERO PRESENTA SALDO
RODRIGUEZ SOTELO JOSE LUIS	75093667	COLCIENCIAS	101 251 994	592 DE MAYO 29 /14	APARECE COMO RECAUDO Y ES CONDONACIÓN
TABORDA GIRALDO JOHN ALEXANDER	16078654	COLCIENCIAS	101 066 248	595 DE MAYO 29 /14	APARECE COMO RECAUDO Y ES CONDONACIÓN
ALDANA ROMERO OSCAR	80185535	EQUIDAD	8 814 400	710 DE JUNIO 24/14	SE CONDONÓ PERO APARECE SALDO
ALZATE RESPREPO LINA MARIA	41936439	EQUIDAD	2 112 000	710 DE JUNIO 24/14	SE CONDONÓ PERO APARECE SALDO
ALZATE RESPREPO LINA MARIA	41936439	EQUIDAD	5 787 210	710 DE JUNIO 24/14	SE CONDONÓ PERO APARECE SALDO
ANGULO MENDOZA YEIMMY LILIANA	51305183	EQUIDAD	6 754 520	710 DE JUNIO 24/14	SE CONDONÓ PERO APARECE SALDO
PULIDO JAIMES MATILDE	63556329	EQUIDAD	6 200 869	710 DE JUNIO 24/14	SE CONDONÓ PERO APARECE SALDO
RIVERA MOLINA OSCAR ORLANDO	1085247504	EQUIDAD	11 051 000	710 DE JUNIO 24/14	SE CONDONÓ PERO APARECE SALDO
RODRIGUEZ CASTIBLANCO NELSON	79533338	EQUIDAD	15 741 000	710 DE JUNIO 24/14	SE CONDONÓ PERO APARECE SALDO
ROJAS FLOREZ DAVID ALBERTO	1069728116	EQUIDAD	17 731 554	710 DE JUNIO 24/14	SE CONDONÓ PERO APARECE SALDO
RUIZ GONZALEZ MARIO ALEJANDRO	91010213121	EQUIDAD	19.186 599	710 DE JUNIO 24/14	SE CONDONÓ PERO APARECE SALDO
SILVA CARDOZO INGRID CAROLINA	1053808762	EQUIDAD	3 234 219	710 DE JUNIO 24/14	SE CONDONÓ PERO APARECE SALDO
LEGARDA ROSERO ANDRES OMAR	98398658	LEY 100	39 709 200	713 DE JUNIO 24/14	SE CONDONÓ PERO APARECE SALDO

RECOMENDACIÓN

Resulta de gran importancia que la Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología, Coordinación de Cartera, revise y analice la efectividad de los controles para corregir las inconsistencias que se presentan en el aplicativo C&CTEX, tomando los correctivos estructurales necesarios para subsanar las debilidades del aplicativo de Gestión de cartera, en razón a que es evidente su fragilidad, pues de una muestra de 177 beneficiarios de condonaciones de diferentes fondos analizados, dentro de un periodo comprendido entre los meses de abril a junio de 2014, se encontró que en 31 de ellos, es decir el 18% presentan errores.

Código:F180	FORMATO INFORME AUDITORÍA DE GESTIÓN	
Versión:1		
Fecha: 26/02/2014		
Página 9 de 9		

7. RECOMENDACIONES

Las recomendaciones se presentaron individualmente en cada una de las situaciones encontradas en el desarrollo de la Auditoría.

Informe elaborado por: LUIS FRANCISCO SANTOS CORREDOR

Informe aprobado por: LUZ ALBA SANCHEZ SANCHEZ

Código: F263

Versión: 1

Fecha: 02/04/2014

Página 1 de 1

PLAN DE MEJORAMIENTO AUDITORIAS DE GESTIÓN



AREA : _____ FECHA DILIGENCIAMIENTO FORMATO: _____

PROCESO	HALLAZGO/OBSERVACION	ACCIONES DE MEJORAMIENTO	FECHA DE INICIO DE LA ACCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN DE LA ACCIÓN	RESPONSABLE
	Se encontró que algunas de las solicitudes de Condonación no se presentan debidamente firmadas por el beneficiario				
	Se encontró que en algunos casos no se están expidiendo las certificaciones por quienes están facultados para hacerlo de acuerdo al Convenio y/o reglamento.				
	No aparecen todos los documentos exigidos por el Convenio y/o Reglamento para la condonación.				
ELABORADO POR.	NOMBRE _____				
	CARGO _____				
APROBADO POR.	NOMBRE _____				
	CARGO _____				